

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 15 de octubre de 2021

Reporte semanal no. 38: semana del lunes 11 al 15 de octubre de 2021

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 11 al viernes 15 de octubre de 2021, el presente reporte corresponde a la trigésima octava entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Trabajo de ponencia
 - c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo.
 - ii. Encuentro Internacional de Apertura.
 - iii. Red Ciudad en Apertura.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública
 - g. Reunión de Direcciones.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 23 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**

- El miércoles 13 de octubre del año en curso, asistí de manera remota a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 6 de octubre de **2021**.
- De igual forma, el Pleno de este Instituto también se aprobaron los Acuerdos siguientes:

Acuerdo mediante el cual se aprueba el protocolo para la prevención de actos de discriminación y violencia en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Realice el **posicionamiento** sobre la aprobación del **rotocolo para la prevención de actos de discriminación y violencia del INFOCDMX**.
- Durante esta sesión se sometieron a votación 13 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia, todos ellos de de Acceso a la información pública..

- Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié con relación a lo siguiente:
 - Encuentro Internacional ¿Apertura para quién, para quiénes?
 - Día Internacional del Lenguaje Claro y Calaveritas.
 - Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres y Presentación de la Asesoría en Línea Apertura ante el Riesgo.

Cumplimientos, entrega de expedientes y atención a sujetos obligados.

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que hasta la sesión del pleno del 6 de octubre de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 354 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Entrega de Formatos de Obligaciones de Transparencia correspondientes al Tercer Trimestre 2021.

Durante esta semana la ponencia a mi cargo realizó la carga de formatos de Obligaciones de Transparencia correspondientes al Tercer Trimestre 2021 y fueron entregados a la Secretaría Técnica.

Trigésima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Trigésima Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 20 de octubre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.1736.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los 12 **proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, durante la semana en curso gestioné el desahogo de distintos compromisos y requerimientos. Específicamente:
 - La convocatoria a la reunión de trabajo para el cierre de los Grupos de Trabajo de la Comisión, reunión que se realizará el lunes 18 de octubre a las 17:00 h.
 - La realización del Encuentro Internacional "Apertura: ¿para qué? ¿Para quiénes?", un espacio de diálogo para compartir experiencias, buenas prácticas y retos de la apertura institucional en diversos ámbitos (martes 12 de octubre de las 10:00 h a las 16:00 h).
 - La gestión para la designación de una persona Comisionada integrante de la CGAyTP como representante de la instancia para asistir, con el beneficio de una beca, a la 43a edición de la Asamblea Global de Privacidad, que este año se realiza en formato virtual, con sede en el INAI. Se designó, por sorteo, al Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada, de la CEAIP de Sinaloa, para ese propósito.
 - Supervisé el avance en el desarrollo de los productos comprometidos en el Programa de Trabajo 2020-2021 de dicha instancia: El avance en el mapeo de experiencias locales de apertura, la conclusión de dos boletines de difusión con referencias a textos de apertura y

transparencia proactiva, así como la compilación de ensayos para dos libros colaborativos en preparación con la participación de distintos actores del SNT y aliados externos.

- En la misma calidad, acompañé el desarrollo de los siguientes eventos institucionales:
 - Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT, el viernes 15 de octubre.
 - El acto protocolario de firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en materia de Contrataciones Abiertas, evento al que asistí por medios remotos.
- Como integrante del Pleno de este Instituto, y en seguimiento al desarrollo de actividades en materia de Estado Abierto, acompañé, con un mensaje, el evento de presentación del Curso del Protocolo: “Apertura ante el Riesgo”, realizado el 14 octubre.

c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Reporte de redes

Periodo: 8 al 15 octubre 2021

Twitter

Total de tuits: 39


Total de impresiones por día: 679


Total de impresiones en 8 días: 6.3 K


Tuit con más impresiones (392) e interacciones (36)

#PrevenciónConApertura | Contar con información nos permite estar mejor preparados ante el riesgo.

No te pierdas el diálogo sobre la agenda de investigación de riesgos en la UNAM.

 13 y 14 de OCT

 10:00 AM

 Retransmisión: FB Live y YouTube (<https://facebook.com/UNAM.SURSA>)

Link al tweet: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1448372986109702151

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Protocolo

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación para desarrollar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos, para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible.

Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Continúan los trabajos para la preparación de una asesoría en línea para socializar el Protocolo.
- Se llevó a cabo la presentación del curso Apertura ante el Riesgo en el evento organizado por SURSA-UNAM que se llevó a cabo en el marco del Día Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres: el papel de la cooperación. El evento se puede revivir a través de la siguiente liga: <https://fb.me/e/1FcVJ1WDo>

ii. Encuentro Internacional de Apertura

Con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo abierto, colaborativo y constructivo para compartir experiencias, casos de éxito y retos en apertura institucional y transparencia proactiva, desde la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, en conjunto con la Coordinación de Órganos garantes, las Coordinaciones de las regiones Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste así como las Comisiones de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, y Jurídica de Criterios y Resoluciones; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C; Border Center Hub y la Alianza Regional de Libertad de Expresión, el próximo 12 de octubre se llevó a cabo el Encuentro Internacional de Apertura ¿Para qué, para quiénes?.

- Participaron 26 personas panelistas (12 mujeres, 14 hombres) provenientes de 6 países: México, Argentina, Chile, Colombia, Canadá, Alemania.
- Logramos 24,617 impresiones en Twitter y la presencia en directo de más de 200 personas de distintas entidades federativas de México y otros países del mundo.
- El evento completo lo puede revivir a través del canal de YouTube del Info Ciudad de México en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=LHfwBigPBEo>

iii. Red Ciudad en Apertura

La Red Ciudad en Apertura es un **mecanismo multiactor y multinivel** que nació con los firmantes del Primer Plan de Acciones de Estado Abierto (2019 a 2021). En torno a las acciones que implementó, en esta semana se tuvo una reunión de trabajo con integrantes para revisar la difusión de los formatos de preliberaciones en los centros penitenciarios femeniles.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020. El avance al 13 de septiembre es el siguiente:

- 35 pendientes de evaluar; 6 evaluaciones en proceso y **106 evaluaciones concluidas** (6 más que la semana anterior). Se presenta el desglose por ámbito de gobierno.

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	3	18	21
Alcaldías	0	0	16	16
Fondos y fideicomisos públicos	5	1	11	17
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	26	2	22	50
Órganos Autónomos	3	0	5	8
Partidos Políticos	0	0	10	10
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	1	0	20	21
Total	35	6	106	147

c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

Se entregaron **20 dictámenes técnicos**:

1. A la Ponencia de la CC LLER el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.071/2021 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.
2. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.130//2019 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.
3. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.063/2019 en contra de la Alcaldía Coyoacán. Se determinó que **incumple** con la resolución.

4. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.157/2019 en contra de la Secretaría de Movilidad. Se determinó que **cumple** con la resolución.
5. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.073/2019 en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Se determinó que **incumple** con la resolución.
6. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.179/2019 en contra del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México. Se determinó que **incumple** con la resolución.
7. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.126/2019 cumplimiento en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. Se determinó que **incumple** con la resolución.
8. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.077/2019 cumplimiento en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se determinó que **cumple** con la resolución.
9. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.075/2019 cumplimiento en contra del Instituto de Educación Media Superior. Se determinó que **incumple** con la resolución.
10. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.102/2019 cumplimiento en contra de la Alcaldía Benito Juárez. Se determinó que **incumple** con la resolución.
11. A la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.100/2019 cumplimiento en contra de la Alcaldía Benito Juárez. Se determinó que **cumple** con la resolución.
12. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.199/2019 en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se determinó que **cumple** con la resolución.
13. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.153/2019 cumplimiento en contra de la Alcaldía Benito Juárez. Se determinó que **incumple** con la resolución.
14. Se entregó a la Ponencia del CC ARGG el dictamen de la denuncia DLT.077/2021 cumplimiento en contra del partido Morena en la CDMX. Se determinó que **cumple**.

15. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.108/2019 cumplimiento en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México cada vez más Resiliente. Se determinó que **incumple** con la resolución.
16. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.203/2019 cumplimiento en contra del Heroico Cuerpo de Bomberos. Se determinó que **incumple** con la resolución.
17. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.074/2019 cumplimiento en contra de la Agencia Digital de Innovación Pública. Se determinó que **cumple** con la resolución.
18. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.123/2019 cumplimiento en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se determinó que **cumple** con la resolución.
19. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.066/2019 cumplimiento en contra del Congreso de la Ciudad de México. Se determinó que **cumple** con la resolución.
20. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.076/2019 cumplimiento en contra del Instituto de Educación Media Superior. Se determinó que **incumple** con la resolución.

Se trabaja en 3 denuncias de cumplimiento a la resolución del Pleno que la Dirección de Asuntos Jurídicos solicitó a la DEAE:

- DLT.069/2019 cumplimiento vs. Alcaldía Xochimilco
- DLT.209/2019 cumplimiento vs. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- DLT.206/2019 cumplimiento vs. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

d. Asesorías Técnicas Especializadas.

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- Desde que inició el año, y hasta el 13 de octubre, la DEAE había brindado **549 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera individual o en grupo a **613 personas** de **116 sujetos obligados**. Lo que significa 30 personas más y 2 SO adicionales a los reportados la semana anterior. De ellas:
- **527 asesorías individuales**. De las 10 asesorías efectuadas en la última semana, 6 fueron sobre obligaciones de transparencia, 3 sobre SICRESI y 2 sobre Comité de Transparencia.
- **22 asesorías grupales**, una más que la semana pasada al Partido MORENA en la Ciudad de México.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Asesorías presenciales indiv.	Asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas en remoto o en grupo	Total de personas asesoradas
Administración Pública Central	20	56	11	26	25	3	0	121	29	150
Organismos desconcentrados, descentralizados y auxiliares	41	99	29	35	22	8	0	193	16	209
Fondos y fideicomisos públicos	11	16	5	11	6	1	0	39	0	39
Alcaldías	14	13	4	11	10	2	0	40	0	40
Poder Judicial	2	9	5	1	2	1	0	18	5	23
Poder Legislativo	2	1	3	0	0	1	0	5	0	5
Órganos Autónomos	8	24	6	5	1	1	0	37	23	60
Partidos Políticos	7	17	5	2	3	1	2	28	5	35
Sindicatos	10	25	1	12	6	1	0	45	6	51
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Total	116	261	69	103	75	19	2	527	84	613
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.									
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación y los lineamientos para la publicación y evaluación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como en la PNT.									
<i>SICRESI</i>	Carga, proceso de entrega de resumen ejecutivo o contraseña para el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)									
<i>Comité de Transparencia</i>	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.									
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad									
<i>Transparencia Proactiva</i>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAE									

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 13 de octubre se tenían **175 respuestas**

de 79 distintos sujetos obligados y 1 anónimo. 1 respuesta más que la semana anterior.

- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría, la misma que la semana anterior.
- El 30% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.

e. Comités de Transparencia

- Al 13 de octubre se ha dado registro al Comité de Transparencia de **103 sujetos obligados**, en la última semana dimos registro al Comité de Transparencia de
 - Redes Sociales Progresistas,
 - Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”
 - Fideicomiso Museo del Estanquillo.
- Se tomó conocimiento de los cambios de personas del Comité de Transparencia y se le ratificó el registro a
 - Servicio de Transportes Eléctricos,
 - Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
 - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 - Se envió oficio con observaciones para la integración de acuerdo con el lineamiento técnico a la Auditoría Superior de la Ciudad de México que no incluyó a la Contraloría General como integrante con voz y voto.

f. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se dio respuesta a 5 solicitudes de información pública:

- SIP 090165921000077 referente a todos los acuerdos que mandó el director Aldo Trapero al Pleno.
- SIP 090165921000068 y SIP 090165921000069 que solicita todos los correos mandados/enviados por Aldo Trapero.

- SIP 090165921000106 que pregunta si el mercado Jamaica Zona (015) es un sujeto obligado de transparencia, así como el mercado Jamaica Nuevo (0235) y señalar el fundamento jurídico,
- SIP 090165921000109 que pregunta si la asociación civil "Jamaica Siempre Vivirá A.C." a cargo de la autoadministración del Mercado Jamaica Nuevo (0235) es un sujeto obligado y pide señalar fundamento.

g. Reunión de direcciones

El 14 de octubre de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abordados.

Contexto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les

realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.